Ingeniera Comercial

Johanna Beatriz Betancourt Guerrero
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUAGUA S. A., celebrada el 25 de marzo de 2011, fue designada LIQUIDADORA PRINCIPAL, correspondiéndole hacerse cargo de la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, hasta que se culmine su liquidación.

La Compañía se constituyó el 24 de febrero de 1995, mediante escritura pública otorgada por el Doctor Leslie Castillo Sotomayor, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 1 de marzo de 1995 con el No.113.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Ing. Con Alberto Juanazo Castro,

SECRETARIO AD-HOC

Yo, Johanna Beatriz Betancourt Guerrero, acepto el cargo de LIQUIDDORA PRINCIPAL de la Compañía INDUAGUA S. A., Machala, 16 de junio de 2011.

Ing. Com. Johanna B. Betancourt Guerrero

C.C. 0703882026

38069

CERTI

Machala, 20 de Junio del 2011

ABG. CARIOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO REGISTRO MERCANTIL DE CANTON MACHALA